MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO
Cerró Corá Nº 541 esq. Gral. Díaz
1º de Marzo – Cordillera – Paraguay
Email: uocmuni1demarzo@gmail.com

INFORME DE EVALUACION

LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 015/2016.

"REMODELACIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ID: 317.830".

1. **Introducción**

En la ciudad de 1º de Marzo Dpto. de Presidente Hayes, a los 25 días del mes de octubre del año 2016, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Municipalidad de 1ro de Marzo, sito Avda. Cerro Cora Nº 541 esq. Gral. Díaz, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas técnicas presentadas en el marco del presente llamado.-
Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad.-

2. **Antecedentes**

A) Rubro 520 Fuente de Financiamiento 30-11 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2016.-

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación: **Designados por Resolución Nº 06/16, Sr. Máximo Orrego Achucarro, Sr. Digno Mena Rojas, Sra. Mirian Riveros.-**

D) El sistema de adjudicación es por: Lote.-

3. De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Municipalidad, en fecha 12 de octubre del corriente año; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes empresas:

- **CONSTRUCTORA 2A.**

Digno Mena Rojas Máximo Orrego Mirian Riveros

4. **Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:**

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC de la firma que presenta el precio más bajo.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CONSTRUCTORA 2A
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Declaración jurada de Mantenimientos de Ofertas*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE
Patente Municipal del año en curso.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE (según el sistema SINARD)
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas. **Al respecto verificamos si los datos proporcionados por el oferente, no se halla comprendido en los presupuesto del inciso "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en tal sentido este comité recurrió a la base de datos del SINARH, para constatar si el firmante de la oferta no figura como funcionario público.**	CUMPLE (según el sistema SINARD)
Capacidad Financiera: Balance General año 2014 – 2015. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años 2014 y 2015. Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2013 y 2014). Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 últimos años 2014 y 2015, no deberá ser negativo.	CUMPLE
EXPERIENCIA: Copia de contratos ejecutados de igual naturaleza al llamado de referencia (obras de remodelación) por montos o volúmenes equivalentes en promedio al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2014 y 2015. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados	CUMPLE

4.2 **CRITERIOS ECONÓMICOS** – Conforme: Anexo I Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

5. **Conclusión:**

5.1 Se procede a la verificación de la única oferta presentada que corresponde a la firma **CONSTRUCTORA 2A** y se observa que no existen desviaciones, reservas u omisiones significativas y que la misma, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resulta una **OFERTA EVALUABLE.** Por lo tanto este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, a la empresa de referencia por un **monto total de Gs. 139.785.000 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones setecientos ochenta y cinco mil) IVA incluido**, por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

5.2 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 14:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. MÁXIMO ORREGO ACHUCARRO

SR. DIGNO MENA ROJAS

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO · SECRETARÍA ·

SRA. MIRIAN RIVEROS.

Municipalidad de 1ro de Marzo
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 015/2016
ID Llamado: 317.830
Bien/Servicio: "REMODELACION DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

			CONSTRUCTORA 2A			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	Unid.	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1		**CANTINAS Y BAÑOS**				
1.1		Reparacion de techos de tejas con tejuelones,	m2	75	290.000	21.750.000
1.2		Piso Ceramico de 45 x 45 cm	m2	85,00	120.000	10.200.000
1.3		Instalacion Electrica	bocas	75,00	75.000	5.625.000
1.4		Pintura de paredes y techos	m2	450,00	28.000	12.600.000
1.5		Puertas de metal	Unid.	8,00	900.000	7.200.000
1.6		Baños reparaciones en gral	Unid.	4,00	2.050.000	8.200.000
1.7		Derrivo de pared divisoria de oficina (Oficina)	m2	20,00	30.000	600.000
1.8		Desmontar techo cielorazo y colocacion de cielo razo en (oficina)	m2	6,00	190.000	1.140.000
1.9		Reparacion de piso porcelanico (Oficina)	m2	3,00	135.000	405.000
1.10		Cerramiento de paredes hueco de AA con revoque y pintura (oficina)	Unid.	3,00	230.000	690.000
1.11		Instalacion de AA Split con instalacion electrica y desague (mano de Obra)	Unid.	4,00	430.000	1.720.000
2		**POLIDEPORTIVO**				
2.1		Canaletas de desagües fluviales	ML	65	160.000	10.400.000
2.2		Bajadas de desagües fluviales con caños de 100 y derivaciones externos	ML	75,00	150.000	11.250.000
2.3		Desagües fluviales subterraneas y a superficie con soportes de angulo con caño de 150 mm de diámetro pvc con registros	ML	65,00	165.000	10.725.000
2.4		Contrapiso de cascote y construcción de piso canto rodado en vereda en varios colores con dibujos a elegir	m2	248,00	135.000	33.480.000
2.5	2131601-00	POZO CIEGO con cámara séptica de 1,9 mts de diámetro y 3 mts de profundidad	Gl	1,00	3.800.000	3.800.000
TOTAL						**139.785.000**

SR. MÁXIMO ORREGO ACHUCARRO

SR. DIGNO MENA ROJAS

MUNICIPALIDAD DE 1° DE MARZO · SECRETARÍA ·

SRA. MIRIAN RIVEROS

Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 015/2016
ID Llamado: 317.830
Bien/Servicio: "REMODELACIO DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados

			CONSTRUCTORA 2A			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	Unid.	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1		**CANTINAS Y BAÑOS**				
1.1		Reparacion de techos de tejas con tejuelones,	m2	75	290.000	21.750.000
1.2		Piso Ceramico de 45 x 45 cm	m2	85,00	120.000	10.200.000
1.3		Instalacion Electrica	bocas	75,00	75.000	5.625.000
1.4		Pintura de paredes y techos	m2	450,00	28000	12.600.000
1.5		Puertas de metal	Unid.	8,00	900.000	7.200.000
1.6		Baños reparaciones en gral	Unid.	4,00	2.050.000	8.200.000
1.7		Derrivo de pared divisoria de oficina (Oficina)	m2	20,00	30.000	600.000
1.8		Desmontar techo cielorazo y colocacion de cielo razo en (oficina)	m2	6,00	190.000	1.140.000
1.9		Reparacion de piso porcelanico (Oficina)	m2	3,00	135.000	405.000
1.10		Cerramiento de paredes hueco de AA con revoque y pintura (oficina)	Unid.	3,00	230.000	690.000
1.11	72131601-007	Instalacion de AA Split con instalacion electrica y desague (mano de Obra)	Unid.	4,00	430.000	1.720.000
2		**POLIDEPORTIVO**				
2.1		Canaletas de desagües fluviales	ML	65	160.000	10.400.000
2.2		Bajadas de desagües fluviales con caños de 100 y derivaciones externos	ML	75,00	150.000	11.250.000
2.3		Desagües fluviales subterraneas y a superficie con soportes de angulo con caño de 150 mm de diámetro pvc con registros	ML	65,00	165.000	10.725.000
2.4		Contrapiso de cascote y construcción de piso canto rodado en vereda en varios colores con dibujos a elegir	m2	248,00	135.000	33.480.000
2.5		POZO CIEGO con cámara séptica de 1,9 mts de diámetro y 3 mts de profundidad	Gl	1,00	3.800.000	3.800.000
TOTAL						**139.785.000**

Maximo orrego

SR. MÁXIMO ORREGO ACHUCARRO

Digno Mena Rojas

SR. DIGNO MENA ROJAS

MUNICIPALIDAD DE 1° DE MARZO · SECRETARÍA ·

Mirian Riveros

SRA. MIRIAN RIVEROS